

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR DE VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 1	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Santiago de Cali, diciembre 5 de 2025

De acuerdo con la resolución de la Secretaria de Educación distrito Santiago de Cali número 4143.010.21.09179 de 2024, a continuación, se describe las acciones que se emprendieron en el año 2025 en el primer semestre y que contribuyeron al mejoramiento de la educación de nuestra institución:

Esta gestión comprende la planeación, implementación y seguimiento de los proyectos transversales e institucionales, escuela de padres y los procesos de inclusión que se desarrollen con poblaciones en situación de vulnerabilidad.

PROCEDIMIENTO DE PROYECTOS

PROYECTOS TRANSVERSALES

- ☐ **Educación para la Democracia:** Capacitación a estudiantes en herramientas de liderazgo y comunicación, enfoque restaurativo y trabajo con mediadores y elección de estamentos, todo direccionado desde el proyecto, Se llevó a cabo la semana por la paz con participación de todos los Docentes.
- ☐ **Educación Ambiental:**
 - ✓ Se contó con el apoyo del Dagma e Inciva para trabajar en la siembra de jardines y uso adecuado de recursos.
 - ✓ Se dio cumplimiento a las tareas asignadas en el proyecto como: dinamizar el programa para la promoción de estilos de vida saludable: importancia de la actividad física, platos saludables;
 - ✓ El cuidado de la protección del medio ambiente el agua y la fauna
 - ✓ Más compost menos basura.
 - ✓ Taxonomía de la flora y la fauna
 - ✓ Adquisición de composteras.
 - ✓ Tenencia y manejo de animales.
 - ✓ EMCALI: realizó la capacitación de guardianes del agua.
 - ✓ Gestión ante el DAGMA: solicitud de poda, mantenimiento y bienestar en aspectos de salud e infraestructura generada por árboles en riesgo de caída con posible afectación a la institución y a los vecinos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 2

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

- ✓ Capacitación en manejo de mascotas por la escuela de Carabineros de Cali.
- ✓ Ejecución del proyecto 5S a nivel de grupo y sede.

☐ **Utilización del tiempo libre:**

- ✓ Realización de jornadas deportivas con el apoyo de Secretaría del deporte.
- ✓ Apoyo a las comunas número 19 y 18 para el trabajo en aula de educación física y programación de jornadas deportivas por parte de la Alcaldía (Comités de Planificación).
- ✓ Realización del inter-clases en diferentes deportes.
- ✓ Participación en los inter colegiados programados por la secretaria del Deporte.
- ✓ Implementación del programa de coros de la Secretaria de Educación Distrital.
- ✓ Activación de la banda escolar.
- ✓ Reactivación de los equipos masculino y femenino de Rugby.

☐ **Educación Sexual y construcción de ciudadanía**

- ✓ Jornadas de capacitación para padres y/o cuidadores a través de escuela de familia apoyados por la psicosocial asignada a la Institución.
- ✓ Intervención de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana: línea estratégica convivencia escolar y competencias ciudadanas semillero de cultura ciudadana.
- ✓ Intervención de la Secretaría de Salud Distrital en el entorno educativo en la línea de salud oral.
- ✓ Programa de Salud oral "Doctor Muelitas.
- ✓ La Fundación Rohikids prestó apoyo y acompañamiento en Neuro-psicología a estudiantes con discapacidad diagnosticada.
- ✓ Fundación Emmanuel International: Proyecto interdisciplinario de apoyo Psico-educativo.- (Impacto: Habilidades lingüísticas, Reducción de situaciones conductuales de los estudiantes, desarrollo de habilidades funcionales, fortalecimiento del equipo de trabajo en competencias afines).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 3	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

- ✓ Participación en la campaña educativa "CRECER" de la empresa Nosotras.
- ✓ Implementación del proyecto psicoeducativo en salud mental a instituciones educativas priorizadas de la ciudad de Cali " MI salud mental es mi prioridad " (Secretaría de Salud Distrital)

☐ **Seguridad Escolar:**

- ✓ Participación en el simulacro de sismo a nivel nacional.
- ✓ Mantenimiento de la señalética en la sede Central.
- ✓ Capacitación de la Secretaría de Movilidad y Tránsito de Cali.

PROYECTOS INSTITUCIONALES

☐ **Metámonos en el cuento de la lectura y escritura:**

- ✓ Responde a la intencionalidad de PILEO, plan integral de lectura, escritura y oralidad con 1 hora de lectura en todos los grupos.
- ✓ Apoyo en primaria con la Fundación Aprender y Crecer de Price Smart: hace dotación de libros de lectura según el nivel y Kit escolar, Impacto del proyecto lector: Desarrollo integral de los estudiantes con un propósito:
 - Guías Didácticas: proporcionan actividades prácticas que fortalecen varias competencias lectoras; en Preescolar hace conciencia fonológica; grados de 1ro. a 3ro., realiza conciencia fonológica y decodificación; y en los grados 4tos. y 5tos. Profundiza la Comprensión lectora.
- ✓ Participación en la Red de bibliotecas: "Mochila viajera" y promotora de lectura mensualmente (Secretaría de Cultura).

☐ **Energía matemática:**

- ✓ fomenta el cálculo matemático y la puesta en uso de los conocimientos matemáticos mediante juegos.
- ✓ Realización de Olimpiada de Matemáticas por niveles.

☐ **Politécnico Speak Now:**

- ✓ Fortalecimiento de la segunda lengua, con el apoyo de USC

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 4

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

- ✓ Ejecución del day english y who do want to be, direccionado desde el área.
- ✓ Convenio con la USC para articulación de practicantes en el área de inglés y Primera Infancia.

☐ **JU – JALONANDO UTOPIÁS:**

Proyecto que integra la jornada única a su intencionalidad de dedicar un tiempo diario de una hora al desarrollo de las competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas así como en el impulso a los proyectos de vida de los estudiantes y el fortalecimiento de aprendizajes fundamentales a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes.

☐ **PROYECTO MATEO**

Trabajo conjunto con Secretaría de educación, aula Lili (fundación valle del Lili), Club Noel y otros para ofrecer a los niños que se encuentren en instituciones prestadoras de servicios de salud, aulas hospitalarias públicas o privadas, instituciones de apoyo o en la casa o que no pueden asistir de manera regular al Establecimiento Educativo, la posibilidad de:

- Continuar su escolaridad
- Seguir siendo parte de la escuela
- Mantener contacto con maestra y compañeros de clase
- Facilitar situaciones emocionales positivas usando modelos flexibles y estrategias inclusivas.

☐ **FUNDACION ANHELO DE VIDA.- PROYECTO:**

Brinda continuidad educativa a niños, niñas y jóvenes, diagnosticados con cáncer o enfermedades huérfanas que no pueden tener una vida escolar regular debido a su condición.

Adicionalmente, genera apoyo a las familias, a través programas de emprendimiento (SENA), y apoyo psicológico y emocional, durante todo el año, lo que ha permitido brindarles a los niños un ambiente optimo, positivo y mucho más sano, a la hora de afrontar su diagnóstico.

Cuenta con programas secuenciales para estos estudiantes así:

1.- Aulas hospitalarias:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 5

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

- Hospital Universitario del Valle: En el Hospital Universitario del Valle Evaristo García, contamos con un espacio similar a un salón de clases donde los niños reciben la atención educativa, cuando el médico tratante autoriza. Esto también les ayuda en procesos de acompañamiento psicosocial.
- Clínica Imbanaco: los estudiantes de la unidad y de trasplante de médula, reciben sus clases en las habitaciones, cada una cuenta con implementos para clase como: una mesa y una silla. En esta clínica también se brinda atención en el área de quimioterapia.

2.- Virtualidad: Complementan la atención con clases virtuales y ofrecen esta opción también para los estudiantes que no tienen autorización para ir a la sede y no se encuentran hospitalizados.

PROCEDIMIENTO DE INCLUSIÓN

Establece las acciones que deben desarrollarse al interior de la institución para atender o acompañar de manera adecuada a aquellos estudiantes que se identifican con discapacidades y/o talentos excepcionales.

COPIA INFORME FINAL DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DRA. EVELIN AGUDELO PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la convivencia escolar y los proyectos pedagógicos transversales en las IEO de Santiago de Cali.

Objeto del contrato: Aunar esfuerzos administrativos, financieros y técnicos para implementar una estrategia integral de convivencia escolar en las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Santiago de Cali, en el marco del proyecto de inversión Ficha EBI BP- 26005289

Subactividad: Brindar apoyo psicosocial a estudiantes, familias y docentes de las 78 Instituciones Educativas Oficiales Rurales para el fortalecimiento del Sistema de Convivencia Escolar.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 6	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Tabla de Contenido

Introducción

1. Descripción del Contexto
2. Orientaciones Psicosociales realizadas por cada IEO a los niños, niñas y adolescentes situación de conflicto, presunción de riesgos y/o violencias
 - a. Situaciones Tipo 2.
 - b. Situaciones Tipo 3.
3. Implementación de Talleres Promoción y Prevención
 - a. Relación de las acciones en promoción y prevención y las situaciones de convivencia por IEO.
4. Relación del Plan de Acción con Factores de Riesgo, Protocolos Internos, Casos Reportados y Quejas de Inspección
 - a. Plan de Acción del CECO y Factores de Riesgo.
 - b. Plan de Acción y Protocolos Internos.
 - c. Plan de Acción y Casos Reportados.
5. Articulación Interinstitucional de la IEO con aliados externos relacionados con la Convivencia Escolar.
6. Acciones de mejora a implementar en la Institución Educativa

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 7	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

INTRODUCCIÓN

Este informe presenta un resumen detallado de las acciones desarrolladas en la Institución Educativa, en el marco del acompañamiento psicosocial y conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Distrital, orientadas al fortalecimiento de la convivencia escolar y el bienestar psicosocial. Se realizaron orientaciones psicosociales a niños, niñas y adolescentes en situación de conflicto, presunción de riesgos y/o violencias, activando los protocolos externos a la institución en los casos que lo requerían; se acompañó la gestión y el reporte de situaciones tipo II y tipo III al Sistema Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE); se respaldaron las acciones de promoción de la convivencia y prevención de violencias en el marco de la Ruta de Atención Integral; se brindó acompañamiento a familias en actividades de promoción y prevención; se participó en el desarrollo de acciones lideradas por el Comité Escolar de Convivencia; se asistió a reuniones informativas, formativas y organizativas programadas dentro del proceso de acompañamiento psicosocial; se apoyó la gestión de respuestas a las solicitudes de la comunidad educativa conforme a los requerimientos de la Secretaría de Educación, y se aportó al análisis diagnóstico de la convivencia escolar según los criterios establecidos por la entidad territorial. Todas estas acciones se enmarcan en una estrategia integral que busca consolidar entornos escolares protectores, participativos y orientados a la garantía de derechos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 8	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SITUACIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL:

Contexto Situacional del IE Politécnico Municipal de Cali

La Institución Educativa Politécnico Municipal de Cali, conformada por cinco sedes ubicadas en las comunas 18 y 19 de Cali, ofrece formación en los niveles de Preescolar, Básica, Media y Bachillerato Nocturno por ciclos, garantizando así una cobertura amplia y pertinente para las necesidades de la comunidad educativa.

El trabajo se desarrolla con personal idóneo y con suficiencia de recursos físicos, técnicos y tecnológicos, lo que permite asegurar procesos pedagógicos de calidad y la participación de estudiantes, docentes, familias y directivos. Todo ello orientado al logro de la Excelencia Académica y Humana, propósito que guía la misión institucional y proyecta a la institución como una de las mejores en la ciudad.

La identidad institucional se fundamenta en valores que fortalecen la convivencia y la formación integral:

- **Respeto:** Actitud de aceptación del otro, reflejada en las opiniones, diferencias personales, intercambio de ideas, modales y consideración hacia los rasgos culturales.
- **Puntualidad:** Asistencia oportuna y entrega de resultados dentro de los tiempos establecidos.
- **Responsabilidad:** Cumplimiento eficiente de funciones, compromisos y tareas asignadas, tanto a nivel individual como grupal.
- **Trabajo en equipo:** Desarrollo conjunto de proyectos y procesos que favorecen la unificación de esfuerzos para alcanzar metas con calidad.
- **Honestidad:** Evidencia de principios de verdad, justicia e integridad moral, respeto por uno mismo y por los demás.

En este marco, la institución se proyecta como un espacio educativo que no solo busca la excelencia académica, sino también la formación de ciudadanos íntegros, solidarios y comprometidos con su entorno social y cultural.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 9	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Ubicación geográfica

La IE se encuentra ubicada en la zona urbana de Cali en la Cra. 62 #2-28 y sus sedes se distribuyen en diferentes sectores de la ciudad. La Sede Central se localiza en el Barrio Pampalinda, que hace parte de la Comuna 18 de la ciudad de Cali. Este conformado por 4 sedes:

- Célimo Rueda; Cra. 73, 3-94
- General Santander; Calle 5 # 70-160
- 25 de Julio; Calle 6A # 59A-51
- Jhon F Kennedy; Cra. 68 #3-83

2. Orientaciones Psicosociales realizadas por cada IEO a los niños, niñas y adolescentes situación de conflicto, presunción de riesgos y/o violencias

Durante el año escolar, la Institución Educativa Oficial desarrolla un proceso integral de orientación psicosocial dirigido a los niños, niñas y adolescentes que presentan situaciones de conflicto escolar, presunción de riesgo o posibles vulneraciones de derechos. Dichas orientaciones se registran en la matriz alterna de seguimiento institucional y en el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar – SIUCE, cuando el caso lo amerita.

El proceso se desarrolla de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia, el Decreto 1965 de 2013, y la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.

A continuación, se describe de manera cualitativa cómo se implementa cada fase de la orientación psicosocial:

2.1 Identificación de la situación

La identificación inicia generalmente a partir de un reporte interno sobre una situación que afecta el bienestar o los derechos de un estudiante. Los reportes pueden originarse por:

- Observaciones de docentes.
- Informes de coordinadores o directivos.
- Manifestaciones espontáneas de los estudiantes.
- Situaciones evidenciadas por compañeros.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 10	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

- Remitidos de otras dependencias internas de la IEO.

Cuando la situación reportada implica un riesgo para la integridad del estudiante o constituye una posible vulneración de derechos, el reporte se formaliza mediante una *remisión interna*, diligenciada en el formato institucional.

2.2 Atención inicial

Una vez recibida la remisión interna, se realiza una atención inicial psicosocial, que incluye:

- Escucha activa y contención emocional del estudiante.
- Valoración preliminar del nivel de riesgo.
- Identificación de factores protectores y factores de vulnerabilidad.
- Registro de la situación en el *Formato de Atención y Seguimiento*, donde se detallan:
 - Hechos reportados.
 - Percepción del estudiante.
 - Primera interpretación psicosocial.
 - Acciones inmediatas realizadas por la institución o por el acudiente previo a la remisión.

Cuando la situación corresponde a una urgencia o riesgo inminente (como ideación suicida, intento de suicidio, violencia grave, abuso sexual, abandono u otra amenaza inmediata), se procede de manera simultánea a:

- Activar la *Ruta de Atención Integral*.
- Diligenciar el *Formato de Remisión Externa*.
- Remitir sin dilación a la entidad competente:
 - EPS o servicios de salud mental.
 - ICBF (defensoría o comisaría de familia).
 - Policía de Infancia y Adolescencia.
 - Línea 106 o Código Rosa o según corresponda.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 11	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

2.3 Remisiones realizadas (internas y externas)

Según el análisis de la situación, la IEO gestiona:

Remisiones internas

- Coordinación académica o de convivencia.
- Seguimiento desde dirección de grupo.
- Intervenciones pedagógicas o ajustes de aula.

Estas remisiones se justifican en la necesidad de fortalecer procesos académicos, convivenciales o de acompañamiento continuado dentro del entorno escolar.

Remisiones externas

Cuando la situación supera la competencia institucional y se configura una vulneración de derechos o un riesgo grave, se realizan remisiones externas debidamente documentadas.

Las más frecuentes son:

- **Salud** (atención psicológica/psiquiátrica, urgencias, valoración médica).
- **ICBF** (cuando existe presunta violencia intrafamiliar, negligencia, maltrato, abuso, abandono o vulneración de derechos).
- **Comisaría de Familia.**
- **Policía de Infancia y Adolescencia.**
- **Fiscalía**, en los casos que lo ameriten.

Cada remisión se argumenta en el marco de la Ley 1098 de 2006 y del Decreto 1965 de 2013, que establecen la obligación de proteger y restituir los derechos de los menores de edad.

2.4 Seguimiento

Con el fin de garantizar la continuidad del acompañamiento y verificar la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 12	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

restitución progresiva de derechos, se realizan mínimo *tres seguimientos* a cada caso antes de considerar un cierre.

Los seguimientos incluyen:

- Entrevistas posteriores con el estudiante.
- Comunicaciones y citaciones con el acudiente.
- Verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos en la atención inicial.
- Revisión de los soportes enviados por las entidades externas (certificados de atención, controles, conceptos clínicos, informes de intervención).
- Articulación con docentes y coordinadores para evaluar cambios en comportamiento, convivencia y desempeño escolar.

Cada seguimiento se registra en el *Formato de Atención y Seguimiento* y alimenta la matriz alterna institucional.

Registro en SIUCE

Cuando la situación corresponde a hechos de conflicto escolar, violencia o vulneración de derechos contemplados en el Decreto 1965 de 2013, se realiza el registro obligatorio en el **SIUCE**.

Este sistema permite:

- Documentar la situación.
- Activar rutas institucionales.
- Garantizar trazabilidad.
- Emitir reportes oficiales a entes territoriales.

2.5 Cierre de la situación

El cierre de un caso se da únicamente cuando:

- El estudiante ha recibido la atención correspondiente (interna o externa).
- El acudiente ha entregado los soportes que evidencian la intervención.
- Se verifica la reducción o eliminación del riesgo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 13	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

- Se cumplen los compromisos establecidos por:
 - El estudiante.
 - El acudiente.
 - La institución educativa.
- Se corrobora que los derechos del niño, niña o adolescente se encuentran **Protegidos y garantizados**.

El cierre queda registrado en los formatos institucionales, así como en la matriz alterna o en el SIUCE cuando corresponda.

- Número de Casos Situaciones Tipo II reportadas en SIUCE:

En el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE) se registraron casos Tipo II en tres categorías relevantes para la Institución Educativa Politécnico Municipal de Cali. Las **situaciones de convivencia** sumaron **2 reportes**, reflejando conflictos escolares que, aunque no constituyen delito, afectan la dinámica académica y emocional de los estudiantes. En la categoría de **embarazo** no se reportaron casos durante el periodo analizado, lo que puede estar asociado a la efectividad de las acciones preventivas o a la canalización de estos procesos por rutas externas. Finalmente, el **consumo de sustancias psicoactivas**

(SPA) fue la situación con mayor número de registros, con **4 casos**, lo que evidencia la importancia de fortalecer las estrategias de prevención y acompañamiento intersectorial. En conclusión, mientras las situaciones de convivencia se presentan como parte de la dinámica cotidiana escolar, el consumo de SPA emerge como un riesgo prioritario por su impacto en la salud y el bienestar estudiantil, y la ausencia de reportes de embarazo refleja una tendencia positiva en este corte, aunque requiere seguimiento constante.

Situación de convivencia	2
Embarazo	0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 14	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Consumo de SPA	4
-----------------------	----------

- Número de Casos Situaciones Tipo II reportadas en Matriz alterna:

Situación de convivencia	0
Embarazo	0
Consumo de SPA	0
Alteración Emocional con diagnóstico	2
Alteración Emocional sin diagnóstico	6

Número de Casos Situaciones Tipo III reportadas en SIUCE:

Situación de convivencia	2
Embarazo	0
Consumo de SPA	4

Número de Casos Situaciones Tipo III reportadas en Matriz alterna:

Situación de convivencia	0
---------------------------------	----------

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 15	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Embarazo	0
Consumo de SPA	0

Continuando con la presentación de información se presenta a detalle las orientaciones psicosociales a los niños, niñas y adolescentes en situación de conflicto, presunción de riesgos y/o violencias registradas en la matriz alterna y matriz del SIUCE relacionando situaciones **Tipo II**

- Número de Situaciones por **evento generador** reportadas en SIUCE:

Consumo problemático de SPA	4
Discriminación étnica	0
Discriminación por aspecto físico	0
Discriminación por condición económica	0
Discriminación por conflicto de pareja	0
Discriminación por edad	0
Discriminación por género	0
Discriminación por ideas políticas	0
Discriminación por orientación sexual	0
Discriminación por procedencia	0
Discriminación por religión	0
Discriminación por salud mental	0
Discriminación por sexo	0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI ENTAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 16	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Discriminación por situación de discapacidad	0
---	---

Otro	8
-------------	---

Número de Situaciones por **evento generador** reportadas en Matriz alterna:

Consumo problemático de SPA	0
Discriminación étnica	0
Discriminación por aspecto físico	0
Discriminación por condición económica	0
Discriminación por conflicto de pareja	0
Discriminación por edad	0
Discriminación por género	0
Discriminación por ideas políticas	0
Discriminación por orientación sexual	0
Discriminación por procedencia	0
Discriminación por religión	0
Discriminación por salud mental	0
Discriminación por sexo	0
Discriminación por situación de discapacidad	0
Ideación suicida	2
Intento suicida	1

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI ENTAR UP VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 17	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Tristeza prolongada	0
Aislamiento social	0
Irritabilidad persistente	1
Baja autoestima	0
Cambios abruptos de comportamiento	1

Llanto frecuente sin causa aparente y baja tolerancia a la frustración	0
Depresión diagnosticada	0
Ansiedad diagnosticada	0
Trastorno del estado de ánimo diagnosticado	1
Trastorno del aprendizaje con diagnóstico	0
Trastorno obsesivo-compulsivo diagnosticado	0
Trastorno del espectro autista diagnosticado	0
Otro	2

Al analizar las dimensiones de evento generador en las cuales se observaron reportes de situaciones, se evidencia que en el **SIUCE** el mayor número de registros corresponde al **consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)** con **4 casos**, seguido por la categoría “**Otro**” con **2 casos**, mientras que no se reportaron situaciones de discriminación en ninguna de sus formas. Esto refleja que el consumo de SPA se constituye en un riesgo prioritario dentro de la institución, dado su impacto en la salud y la convivencia escolar, y que los conflictos clasificados como “**otros**” responden a problemáticas diversas de convivencia que requieren acompañamiento psicosocial. Por su parte, en la **Matriz Alternativa** los reportes se concentraron en eventos vinculados a la **salud mental**, destacándose la **ideación suicida (2 casos)**, el **intento suicida (1 caso)**, la **irritabilidad persistente** y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENTRAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 18	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

cambios abruptos de comportamiento (2 casos en conjunto), y el trastorno del estado de ánimo diagnosticado (1 caso), además de **2 casos en la categoría “Otro”** relacionados con alteraciones emocionales y conductas disruptivas. En conclusión, mientras que el SIUCE visibiliza principalmente el consumo de SPA como riesgo central, la Matriz Alterna muestra una prevalencia marcada de afectaciones emocionales y de salud mental, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención, detección temprana y acompañamiento integral en ambas dimensiones para garantizar el bienestar de los estudiantes.

Continuando con la presentación de información se presenta a detalle las orientaciones psicosociales a los niños, niñas y adolescentes en situación de conflicto, presunción de riesgos y/o violencias registradas en la matriz alterna y matriz del SIUCE relacionando situaciones **Tipo III**

- Número de Situaciones por evento generador reportadas en SIUCE:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UP VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 19	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Consumo problemático de SPA	4
Discriminación étnica	0
Discriminación por aspecto físico	0
Discriminación por condición económica	0
Discriminación por conflicto de pareja	0
Discriminación por edad	0
Discriminación por género	0
Discriminación por ideas políticas	0
Discriminación por orientación sexual	0
Discriminación por procedencia	0
Discriminación por religión	0
Discriminación por salud mental	0
Discriminación por sexo	0
Discriminación por situación de discapacidad	0
Otro	2

- Número de Situaciones por evento generador reportadas en Matriz alterna:

Consumo problemático de SPA	0
Discriminación étnica	0
Discriminación por aspecto físico	0
Discriminación por condición económica	0
Discriminación por conflicto de pareja	0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 20	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Discriminación por edad	0
Discriminación por género	0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UP VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 21	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Discriminación por ideas políticas	0
Discriminación por orientación sexual	0
Discriminación por procedencia	0
Discriminación por religión	0
Discriminación por salud mental	0
Discriminación por sexo	0
Discriminación por situación de discapacidad	0
Ideación suicida	1
Intento suicida	0
Tristeza prolongada	0
Aislamiento social	0
Irritabilidad persistente	0
Baja autoestima	0
Cambios abruptos de comportamiento	1
Llanto frecuente sin causa aparente y baja tolerancia a la frustración	0
Depresión diagnosticada	0
Ansiedad diagnosticada	0
Trastorno del estado de ánimo diagnosticado	1
Trastorno del aprendizaje con diagnóstico	0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENTAR UP VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 22

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Trastorno obsesivo-compulsivo diagnosticado	0
Trastorno del espectro autista diagnosticado	0
Otro	4

En la matriz alterna de la Institución Educativa Politécnico Municipal de Cali, las situaciones Tipo III se concentraron en la dimensión de **salud mental y bienestar emocional**, con reportes de **ideación suicida (1 caso)**, **cambios abruptos de comportamiento (1 caso)** y **trastorno del estado de ánimo diagnosticado (1 caso)**, además de **4 casos clasificados en la categoría “Otro”**. La ausencia de registros en consumo problemático de SPA y en las distintas formas de discriminación refleja que, en este corte, las problemáticas críticas se manifestaron principalmente en el ámbito emocional y psicológico. Desde el análisis profesional, esta distribución evidencia la importancia de fortalecer las estrategias de acompañamiento psicosocial, la detección temprana de riesgos emocionales y la articulación con entidades externas de salud mental, para garantizar la protección integral de los estudiantes y prevenir la escalada de estas situaciones hacia niveles de mayor gravedad.

- Relación de Situación por Agresión con tipo de Daños en reportado en SIUCE

Agresiones que no son delito	Daño Psicológico	Daño Físico	Daño Económico
Agresión Gestual	0	0	0
Agresión Electrónica	0	0	0
Agresión Verbal	1	0	0
Agresión Relacional	1	0	0
Agresión Física	6	3	0
Otro	0	0	0

- Relación de Situación por agresión con tipo de Daños en reportado en Matriz Alterna

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENTAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 23

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Agresiones que no son delito	Daño Psicológico	Daño Físico	Daño Económico
Agresión Electrónica	0	0	0
Agresión Física	1	0	0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 24

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Agresión Relacional	1	0	0
Agresión Verbal	1	0	0
Agresión Gestual	0	0	0
Otro	1	0	0

A continuación, se presenta la relación del tipo de situación “Consumo de SPA”:

- Relación de Situación por “Consumo de SPA” con tipo de Daños en reportado en SIUCE

Consumo de SPA	Daño Psicológico	Daño Físico	Daño Económico
Cannabis	1	1	0
Inhalantes Solventes Volátiles	1	1	0
Alucinógenos	2	2	0
Opiodes	0	0	0
Policonsumo	0	0	0
Cocaína	0	0	0
Otro	0	0	0
Estimulantes de tipo de las anfetaminas sin prescripción médica- anfetamina, dexanfetamina, metanfetamina y éxtasis.	0	0	0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENTAR EL VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 25

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Sedantes sin prescripción médica	0	0	0
-------------------------------------	---	---	---

Relación de Situación por “Consumo de SPA” con tipo de Daños en reportado en Matriz
Alterna

Consumo de SPA	Daño Psicológico	Daño Físico	Daño Económico
Cannabis	0	0	0
Inhalantes Solventes Volátiles	0	0	0
Policonsumo	0	0	0
Opiodes	0	0	0
Cocaína	0	0	0
Alucinógenos	0	0	0

A continuación, se presente la relación del tipo de situación Alteración Emocional

- Relación de Situación por Alteración Emocional con tipo de Daños en reportado en Matriz Alterna

Alteración Emocional	Daño Psicológico	Daño Físico	Daño Económico
Alteración Emocional con diagnóstico	2	0	0
Alteración Emocional sin diagnóstico	4	1	0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 26	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Este apartado presenta las orientaciones psicosociales a los niños, niñas y adolescentes en situación de conflicto, presunción de riesgos y/o violencias registradas en la matriz alterna y matriz del SIUCE de las situaciones TIPO III

Violencia sexual en SIUCE (1 caso): Se registró un caso de abuso sexual, con afectaciones psicológicas, físicas y sexuales. Este tipo de situación es de alta

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENTAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 27	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

gravedad y da lugar a la activación de rutas externas de protección (ICBF, Fiscalía, Comisarías de Familia). La presencia de este caso evidencia que, aunque poco frecuente, la institución sí enfrenta riesgos de vulneración severa de derechos.

Violencia sexual en Matriz Alterna (0 casos): No se reportaron casos en este instrumento. Esto puede deberse a que la matriz alterna se centra más en problemáticas emocionales y de convivencia, mientras que los hechos de violencia sexual suelen ser canalizados directamente por rutas externas y quedan reflejados en SIUCE.

Responsabilidad penal (0 casos en ambas matrices): No se registraron estudiantes involucrados en situaciones que ameritaran procesos judiciales o sanciones penales. La baja frecuencia puede estar asociada a la efectividad de las estrategias de convivencia escolar y a la intervención temprana de conflictos antes de que escalen a hechos de mayor gravedad.

- Número de Casos Situaciones Tipo III reportadas en SIUCE:

Violencia Sexual	1
Responsabilidad Penal	0

- Número de Casos Situaciones Tipo III reportadas en Matriz alterna:

Violencia Sexual	0
Responsabilidad Penal	0

A continuación, se presente la relación del tipo de situación Violencia Sexuales:

- Relación de Situación por Violencia Sexual con tipo de Daños en reportado en SIUCE

Violencia s sexuales	Daño Psicológico	Daño Físic o	Daño Económico	Daño Sexual
Abuso sexual	1	1	0	1
Acoso sexual	0	0	0	0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL SANTIAGO DE CALI ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 28	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

- Relación de Situación por Violencia Sexual con tipo de Daños en reportado en Matriz Alterna

Violencias sexuales	Daño Psicológico	Daño Físico	Daño Económico	Daño Sexual
Abuso sexual	0	0	0	0
Acoso sexual	0	0	0	0

A continuación, se presente la relación del tipo de situación Responsabilidad Penal

- Relación de Situación por Responsabilidad Penal con tipo de Daños en reportado en SIUCE

Responsabilidad penal	Daño Psicológico	Daño Físico	Daño Sexual	Daño Económico
Hurto	0	0	0	0
Suministro o Comercialización de SPA	0	0	0	0
Maltrato Infantil	0	0	0	0
Porte de arma blanca	0	0	0	0
Amenaza	0	0	0	0
Lesiones personales graves para el cuerpo y la salud	0	0	0	0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 29

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Relación de Situación por Responsabilidad Penal con tipo de Daños en reportado en Matriz Alternativa

Responsabilidad penal	Daño Psicológico	Daño Físico	Daño Económico
Maltrato Infantil	0	0	0

Suministro o Comercialización	0	0	0
Hurto	0	0	0

Número de reportes de casos por Embarazo: 0

Número de casos reportados en el SIUCE: 12

Número de casos reportados en Matriz alternativa: 8

3. Implementación de Talleres Promoción y Prevención

En este apartado se encontrarán relacionados los talleres de Promoción y Prevención realizados en la Institución con la población Directivo Docente/ Docente, Familia y Estudiantes consolidados en el siguiente enlace.

El desarrollo de los talleres con estudiantes, docentes y familias en la Institución se estructura en fases que garantizan su pertinencia y efectividad dentro del proceso de convivencia escolar:

1. Planeación del taller

- Se definen objetivos claros y alineados con las necesidades institucionales (prevención de riesgos, fortalecimiento de competencias ciudadanas, promoción de la convivencia).
- Se seleccionan las temáticas prioritarias según el diagnóstico de casos y demandas de la comunidad educativa.
- Se preparan materiales sencillos y prácticos que faciliten la participación y la comprensión de los contenidos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI ENTAR EL VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 30	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

2. Convocatoria y articulación institucional

- La convocatoria a los talleres se realiza en compañía de coordinadores y docentes para asegurar la participación de los grupos convocados.
- En el caso de las escuelas de padres, se programaron a las 7 de la mañana, atendiendo la disponibilidad y facilidad de asistencia de las familias.
- Tanto docentes como coordinadores facilitaron los espacios físicos y logísticos, garantizando que los talleres se desarrollaran en las mejores condiciones posibles.

3. Metodología aplicada

- Se diseñaron actividades participativas, evitando el formato de cátedra tradicional que suele ser poco atractivo y de baja recordación.
- Algunas dinámicas se plantearon en forma competitiva, con el fin de motivar la participación y generar mayor interés en los asistentes.
- Se realizaron adaptaciones metodológicas según la población (estudiantes, docentes o familias), asegurando que cada grupo encontrara sentido y utilidad en el taller.

4. Desarrollo del taller

- Los talleres se llevaron a cabo con dinámicas que promovieron la interacción, el diálogo y la construcción colectiva.
- La participación de los asistentes permitió que los contenidos se abordaran desde experiencias reales, fortaleciendo la apropiación de los aprendizajes.
- El tiempo estimado fue de una hora, aunque en algunos casos, debido a la amplia participación y el interés generado, se extendieron más allá de lo previsto.

5. Cierre y evaluación

- Cada sesión culminó con una reflexión conjunta, donde las preguntas orientadoras guiaron el cumplimiento de los objetivos previamente establecidos.
- Se promovieron compromisos individuales y colectivos, reforzando la corresponsabilidad en la gestión de la convivencia escolar.
- Se realizó registro de aprendizajes y conclusiones, lo que permitió

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 31	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

retroalimentar el proceso y ajustar futuras intervenciones.

Valor pedagógico dentro de la convivencia escolar

Este proceso pedagógico asegura que los talleres no sean espacios aislados, sino acciones vivas y significativas que fortalecen la convivencia escolar. La metodología participativa, la reflexión conjunta, la facilitación de espacios por parte de docentes y coordinadores, y la articulación institucional convierten cada taller en una oportunidad para generar aprendizajes duraderos, promover la corresponsabilidad y consolidar entornos protectores para estudiantes, docentes y familias.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 32	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

A continuación, se presenta la respectiva tabla en donde se evidencia el número de participantes en los talleres/jornadas de PyP por grupo poblacional:

Población	Cantidad de Talleres
Familias	5
Estudiantes	17
Docentes y/o Directivas Docentes	3

A continuación, se presenta la respectiva tabla en donde se evidencia número de talleres/jornadas realizadas en el componente de promoción, temáticas abordadas y por grupo poblacional:

Temáticas abordadas en Promoción	Estudiantes	Docentes y/o Directivas Docentes
Afrontamiento y gestión de emociones	0	3
Salud Mental	0	0
Proyecto de Vida	1	0
Enfoque Restaurativo	0	0
Diversidad Sexual	0	0
Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos	0	0
Enfoque de Derechos	0	0
Enfoque diferencial	0	0
Enfoque de Género	0	0
Total	1	3

A continuación, se presenta la respectiva tabla en donde se evidencia número de talleres/jornadas realizadas en el componente de prevención, temáticas abordadas

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENTAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 33	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

y por grupo poblacional:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 34

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

En el componente de prevención se realizaron 20 talleres/jornadas, de los cuales 17 estuvieron dirigidos a estudiantes y 3 a docentes/directivos, con énfasis en violencia sexual, acoso escolar y consumo de SPA. Estas temáticas fueron priorizadas porque constituyen los principales factores de riesgo identificados en el diagnóstico de convivencia escolar, afectando directamente la seguridad y el bienestar de los estudiantes. La inclusión de un taller sobre proyecto de vida evidencia la articulación con procesos pedagógicos y socioemocionales que buscan fortalecer la resiliencia y la construcción de metas personales.

En paralelo, las líneas de promoción y familia respondieron a necesidades emergentes: la promoción se orientó a la gestión de emociones y proyectos de vida, mientras que las familias participaron en talleres sobre sexualidad, crianza y estilos de vida saludables, atendiendo sus propias demandas de acompañamiento. La línea de normatividad, aunque prevista, no registró talleres en este corte, lo que señala un área de oportunidad para reforzar la socialización de protocolos y marcos legales en próximos periodos.

En conjunto, la distribución de talleres muestra una estrategia institucional que priorizó la atención de riesgos críticos, fortaleció competencias socioemocionales y respondió a las demandas familiares, consolidando un enfoque integral de convivencia escolar.

Temáticas abordadas en Prevención	Estudiantes	Docentes y/o Directivas Docentes
Acoso Escolar	6	0
Afectaciones Emocionales	0	
Violencia Sexual	8	0
Ciberacoso	0	0
Consumo de SPA	2	0
Seguimiento y Evaluación - Semáforo	0	0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 35	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Situaciones de responsabilidad penal	0	0
Implementación – Acuerdos en el aula	0	0

Socialización - Reconocimiento de Situaciones	0	0
Implementación - Plan de Acción	0	0
Proyecto de Vida	1	0
Socialización	0	0
Maltrato	0	0
Seguimiento y Evaluación - Reconocimiento de Situaciones	0	0
Embarazo niñas y adolescentes	0	0
Salud Mental	0	0
Violencia de Género	0	0
Total	17	3

A continuación, se presenta la respectiva tabla en donde se evidencia número de talleres/jornadas realizadas en la normatividad, temáticas abordadas y por grupo poblacional:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENTAR EL VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 36	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Temáticas abordadas en Normatividad	Docentes y/o Directivas Docentes
Ley 1620	0
Herramientas de Ley 1620 (RAI Y SIUCE)	0
Decreto Reglamentario 1965	0
Total	0

A continuación, se presenta la respectiva tabla en donde se evidencia número de talleres/jornadas realizadas con familia y sus temáticas abordadas:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 37	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Temáticas abordadas con las Familias de acuerdo con la Ley 2025 a 2020	Familias
A) Conocimiento de la Ley de infancia y adolescencia, el marco normativo y constitucional para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	0
B) Responsabilidades de los padres en la crianza de sus hijos, acompañamiento al proceso de aprendizaje y en la garantía de sus derechos	3
C) Desarrollo de la autonomía y fomento del cuidado personal de los hijos	0
D) Promoción de estilos de vida saludables, uso y aprovechamiento del tiempo libre y prevención de consumo de sustancias psicoactivas	1
E) Formación en sexualidad con un lenguaje apropiado y acorde a su edad y su nivel de desarrollo	1
F) Prohibición del maltrato físico y psicológico o los tratos degradantes o humillantes en su contexto familiar y escolar	0
G) Entornos protectores, que garanticen su desarrollo integral	0
H) Criterios básicos del funcionamiento del grupo familiar	0
I) Instrumentos adecuados de técnicas de estudio	0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 38	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

J) Rutas de atención, promoción y prevención definidos en el manual de convivencia contenido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).	0
--	---

Temáticas abordadas con las Familias de acuerdo con la Ley 2025 a 2020	Familias
Total	5

Se realizaron un total de 25 talleres/jornadas, distribuidos en 17 con estudiantes, 3 con docentes/directivos y 5 con familias. La mayor concentración de talleres en grados como Transición, Primero y Décimo respondió a la disponibilidad de horarios y espacios, así como al compromiso de los estudiantes y docentes en esos niveles. En grados superiores como Once no se registraron talleres debido a barreras asociadas al calendario escolar y las exigencias académicas propias de la etapa final.

Los talleres con familias y docentes se organizaron bajo la categoría de “Varios grados”, lo que permitió trabajar de manera transversal temáticas de convivencia, crianza y gestión emocional.

En conjunto, la distribución refleja una lógica pedagógica e institucional que priorizó los grados con mayores necesidades de acompañamiento, aprovechó las oportunidades de convocatoria y respondió a las demandas de la comunidad educativa, garantizando un impacto integral en estudiantes, familias y docentes.

Es importante destacar que los coordinadores institucionales siempre mostraron disposición y compromiso en la organización de los talleres, actuando como facilitadoras clave para su realización. Su acompañamiento permitió articular la logística con los docentes, garantizar la disponibilidad de espacios y horarios, y motivar la participación de estudiantes y familias. Gracias a su gestión, los talleres se desarrollaron de manera fluida y con un alto nivel de coordinación, lo que contribuyó significativamente al éxito de las jornadas y al fortalecimiento de la convivencia escolar.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 39

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Grado Escolar	Estudiantes	Docentes y/o Directiva Docente	Familias
Jardín	0	0	0
Transición	3	0	0
Primero	3	0	0
Segundo	0	0	0

Tercero	2	0	0
Cuarto	2	0	0
Quinto	1	0	0
Sexto	2	0	0
Sétimo	0	0	0
Octavo	1	0	0
Noveno	0	0	0
Décimo	3	0	0
Once	0	0	0
Aula de Aceleración	0	0	0
Caminando a secundaria	0	0	0
Brújula	0	0	0
Varios Grados	0	3	5

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 40

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Total	17	3	5
--------------	----	---	---

A continuación, se presenta la respectiva tabla en donde se evidencia el número de talleres/ jornadas realizadas por nacionalidad y grupo poblacional.

Población	Participantes Inmigrantes	Participante s Colombiano s
Familias	6	75
Estudiantes	4	464
Docentes y/o Directivas Docentes	0	63

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENTAR UP VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 41	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

A continuación, se presenta la respectiva tabla en donde se evidencia número de talleres/ jornadas realizadas por Etnia y grupo poblacional

Población	Afrocolombiano	Indígena	Raizal	Palenquero	Gitano	Sin Autorreconocimiento
Estudiantes	12	0	0	0	0	453
Familias	11	0	0	0	0	70
Docentes y/o Directivas Docentes	2	0	0	0	0	61

A. Relación de las acciones en promoción y prevención y las situaciones de convivencia por IEO.

Las acciones de promoción y prevención realizadas en la Institución se complementaron con articulaciones estratégicas con organismos públicos y privados, fortaleciendo la Ruta de Atención Integral de Convivencia.

La Fundación Poderosas contribuyó al empoderamiento de jóvenes en temas de sexualidad y derechos, mientras que Rohifamilia – Fundación Rohikids brindó acompañamiento académico y de convivencia tanto a estudiantes como a familias. La Secretaría de Cultura promovió la formación musical en primaria, generando espacios de expresión artística que favorecen la convivencia, y la Misión Emmanuel International aportó desde un enfoque interdisciplinario.

Estas alianzas permiten ampliar la cobertura y diversidad de las intervenciones, reforzando la efectividad de los talleres implementados y respondiendo a las necesidades detectadas en el diagnóstico institucional de convivencia escolar.

Articulaciones con organismos públicos y privados que fortalecen la Ruta de Atención Integral de Convivencia en las IEO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 42

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

PROGRAMA	TIPO DE ORGANISMO	OBJETIVO DEL PROGRAMA	POBLACION BENEFICIARIA
Fundación Poderosas	Privado	Fortalecer el poder de decisión de jóvenes entre los 12 y 20 años sobre su cuerpo, su	Estudiantes

		Sexualidad y su vida en comunidades de Colombia mediante educación integral para la sexualidad.	
Rohifamilia-Fundación Rohikids	Privado	Asesoría y acompañamiento en situaciones académicas y de convivencia	Estudiantes/Familias
Secretaría de Cultura	Publico	Formación musical de niños de 2° a grado 5°	Estudiantes
Misión Emmanuel International	Privado	Proyecto interdisciplinario	Estudiantes

Avances en el proceso de análisis diagnóstico de la Convivencia Escolar

Estado actual del CECO: Funcionando

Fecha de la última actualización del Manual: 12/12/2024

Análisis del Acompañamiento Psicosocial en la Institución Educativa Oficial para el Fortalecimiento del Sistema de Convivencia Escolar

4. Relación del Plan de Acción con Factores de Riesgo, Protocolos Internos, Casos Reportados y Quejas de Inspección

Este apartado presenta un análisis integral del plan de acción implementado en la Institución Educativa Oficial estableciendo su relación con los factores de riesgo, los protocolos internos, los casos reportados y las quejas de inspección y vigilancia. A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 43	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

continuación, se desglosan los principales apartados que guiarán el análisis.

A. Plan de Acción del CECO y Factores de Riesgo

El plan de acción del CECO en la Institución se orientó a atender los principales factores de riesgo que afectan la convivencia escolar, con énfasis en la violencia intrafamiliar, el acoso escolar, el consumo de sustancias psicoactivas y la deserción escolar. Las acciones preventivas incluyeron talleres con estudiantes y familias, articulación con programas externos y acompañamiento psicosocial, mientras que las medidas correctivas se centraron en la activación de rutas de atención y el seguimiento de casos críticos. Sin embargo, se identifican áreas de mejora en la cobertura de grados superiores, la socialización de normatividad y la inclusión de temáticas emergentes como ciberacoso, violencia de género y salud mental. Para avanzar, se propone fortalecer la articulación con los equipos psicosociales y los comités escolares de convivencia, ampliar la participación de las familias y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 44	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Consolidar sistemas de monitoreo que permitan intervenir de manera temprana y efectiva en los contextos de riesgo.

B. Plan de Acción y Protocolos Internos

El análisis del plan de acción y los protocolos internos de la IEO evidencia una articulación que garantiza la atención adecuada ante situaciones de riesgo, asegurando el cumplimiento de las normativas establecidas en los manuales de convivencia. Los protocolos definen rutas claras de actuación y responsabilidades, mientras que el plan de acción operacionaliza estas disposiciones mediante talleres, acompañamiento psicosocial y articulación con organismos externos. Sin embargo, se identifican vacíos en la socialización de normatividad, la cobertura de riesgos emergentes y el seguimiento sistemático de las acciones. Para fortalecer la gestión de la convivencia escolar, se propone ampliar la difusión de protocolos, incluir nuevas temáticas, consolidar sistemas de monitoreo y reforzar la articulación con equipos psicosociales y comités escolares de convivencia.

a. Plan de Acción y Casos Reportados

El análisis de los casos reportados en la IEO evidencia que los protocolos internos se activaron de manera consistente en situaciones de acoso escolar y violencia sexual, logrando respuestas oportunas y articuladas con los equipos psicosociales. Asimismo, se desarrollaron talleres de prevención sobre consumo de sustancias psicoactivas (SPA), que aportaron a la sensibilización de los estudiantes frente a este riesgo. No obstante, la dinámica institucional mostró que la alta demanda de atención a múltiples situaciones de convivencia y el volumen de actividades académicas y administrativas limitaron la posibilidad de ampliar aún más la cobertura en esta temática.

En este contexto, la ejecución de los protocolos se fortaleció en los factores de riesgo más recurrentes, mientras que en otros ámbitos se generaron avances iniciales que podrán consolidarse en próximos periodos. La experiencia deja ver la importancia de seguir ajustando tiempos y estrategias de convocatoria para garantizar que cada línea de acción tenga continuidad y permita responder de manera integral a las necesidades de la comunidad educativa.

5. Articulación Interinstitucional de la IEO con Aliados Externos Relacionados con la Convivencia Escolar

Evaluación de la oferta y su pertinencia

La oferta presentada por los aliados externos ha sido un complemento importante para las acciones internas de la Institución en materia de convivencia escolar. Cada programa aportó recursos y estrategias que respondieron, en distinta medida, a las

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENTAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 45	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

necesidades de estudiantes, familias y docentes:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENTAIR EUF VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 46	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

- **Fundación Poderosa:** Su enfoque en educación integral para la sexualidad y el empoderamiento juvenil resultó altamente pertinente frente a los riesgos identificados en el diagnóstico institucional, como violencia sexual y embarazo adolescente.
- **Rohifamilia – Fundación Rohikids:** La asesoría académica y de convivencia ofrecida a estudiantes y familias fortaleció la corresponsabilidad y brindó acompañamiento psicosocial en situaciones críticas.
- **Secretaría de Cultura:** La formación musical en primaria aportó a la promoción cultural y socioemocional, ofreciendo alternativas de uso positivo del tiempo libre y reduciendo riesgos asociados al ocio no regulado.
- **Misión Emmanuel International:** Su proyecto interdisciplinario amplió las oportunidades de aprendizaje integral, favoreciendo la inclusión y la construcción de entornos protectores.

En conjunto, la oferta externa ha sido pertinente y complementaria, aunque se identifican brechas en temáticas emergentes como salud mental, ciberacoso y violencia de género, además de la necesidad de incluir más espacios de capacitación para docentes en normatividad y protocolos de convivencia.

Para maximizar el impacto de las intervenciones externas y garantizar su relevancia en el contexto educativo de la IEO, se plantea una propuesta de articulación que contemple:

- Incorporar talleres y proyectos en salud mental, prevención del ciberacoso y violencia de género.
- Diseñar espacios de formación específicos para docentes sobre normatividad y protocolos de convivencia.
- Formalizar acuerdos con aliados externos que aseguren continuidad y sostenibilidad de las intervenciones.
- Establecer mesas de trabajo periódicas entre coordinadores de convivencia, equipos psicosociales y representantes de los aliados.
- Promover competencias ciudadanas y habilidades socioemocionales en estudiantes.
- Implementar estrategias de prevención de conflictos que involucren a familias y docentes.
- Consolidar proyectos comunitarios que fortalezcan el bienestar escolar y la cohesión social.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENTAIR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 47	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

7. Acciones de mejora a implementar en la Institución Educativa

Con el propósito de fortalecer la gestión de la convivencia escolar y garantizar la pertinencia de las acciones desarrolladas, se plantean las siguientes recomendaciones que pueden ajustarse a la realidad de cada IEO:

Recomendaciones relacionadas con:

- **Fortalecer el CECO:**

Implementar espacios de retroalimentación y evaluación periódica: Además de las capacitaciones y la claridad en los roles, el CECO puede fortalecerse mediante encuentros regulares de análisis de casos y evaluación de las acciones realizadas. Estos espacios se consolidan como escenarios de diálogo respetuoso y ágil, orientados a la toma de decisiones oportunas y al intercambio de aprendizajes. Con ello, el CECO no solo mantiene su operatividad, sino que se convierte en un espacio de construcción colectiva que mejora continuamente su capacidad de respuesta frente a las situaciones de convivencia escolar.

- **Actualizar o revisar el protocolo interno:**

Se recomienda realizar una revisión y actualización del protocolo interno de convivencia escolar, con el fin de garantizar que responda de manera efectiva a las problemáticas actuales y emergentes dentro de la institución. Este proceso debe contemplar la inclusión de temáticas como ciberacoso, violencia de género y salud mental, que han cobrado relevancia en el contexto educativo.

La actualización también implica fortalecer los mecanismos de difusión y apropiación del protocolo, asegurando que estudiantes, docentes y familias conozcan claramente las rutas de atención y los procedimientos establecidos. Para ello, se sugiere implementar jornadas de socialización, guías pedagógicas y capacitaciones prácticas que permitan un uso ágil y coherente del protocolo en situaciones críticas.

De esta manera, el protocolo no solo se convierte en un documento normativo, sino en una herramienta viva y dinámica que orienta la gestión de la convivencia escolar, promueve la confianza institucional y facilita la toma de decisiones oportunas.

- **Fortalecer la participación familiar:**

Promover espacios de formación y diálogo con madres, padres y cuidadores, orientados a la prevención de violencia intrafamiliar, acompañamiento escolar y fortalecimiento de la corresponsabilidad. La participación de las familias es clave para consolidar entornos protectores dentro y fuera de la institución.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 48

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

- **Mejora en el registro SIUCE**

Se recomienda actualizar y fortalecer el registro en el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE), teniendo en cuenta que, en ausencia de personal psicosocial, varios casos fueron atendidos directamente por coordinadores y docentes sin quedar registrados en la plataforma. Esta situación generó un rezago en la actualización, ya que el proceso requiere tiempo y dedicación específica.

En el periodo reciente, la atención se centró en los casos que surgieron de manera inmediata, lo que permitió dar respuesta oportuna a las situaciones críticas, aunque las anteriores quedaron pendientes de registro. Por ello, se sugiere destinar recursos y acompañamiento especializado para garantizar que el SIUCE refleje de manera completa y actualizada la realidad institucional. Asimismo, resulta clave capacitar a los coordinadores en el manejo de la plataforma, de modo que puedan registrar de manera adecuada los casos que atienden y fortalecer la trazabilidad de las situaciones de convivencia escolar.

- **Mayor articulación intersectorial**

Establecer acuerdos más sólidos con aliados externos (salud, cultura, protección, justicia) que complementen las acciones internas. La articulación intersectorial debe priorizar proyectos conjuntos en promoción de competencias ciudadanas, prevención de conflictos y acompañamiento psicosocial, maximizando el impacto en la comunidad educativa.

COPIA INFORME FINAL DEL PROFESIONAL DE APOYO LIC. CARLOS ZAPATA

SEDES: CELIMO RUEDA GENERAL SANTANDER - VEINTICINCO DE JULIO
- JOHN F. KENNEDY - CENTRAL POLITECNICO

A continuación, se relaciona el consolidado de atenciones llevado a cabo durante el periodo comprendido entre el 10 de marzo hasta el 28 de noviembre de 2025, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales; de igual manera, se plantea oportunidades de mejora para el fortalecimiento en la atención educativa de estudiantes con discapacidad, trastornos, capacidad y/o talento excepcional.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 49	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Brindar apoyo integral a las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) en la caracterización y registro de estudiantes con discapacidad en el Sistema de Matrícula Estudiantil (SIMAT), así como en la actualización de sus historias escolares, que incluyen diagnósticos, valoraciones pedagógicas, informes anuales de competencias o procesos pedagógicos, y actas de acuerdo incorporadas en el Plan Individual de Ajustes

Razonables (PIAR) de cada estudiante.

Caracterización y registro en el Sistema de Matrícula Estudiantil (SIMAT)

Durante el mes de noviembre se verificó la información de los estudiantes matriculados en la IE con el fin de identificar a aquellos con discapacidad y/o trastornos, y realizar su correspondiente registro en el SIMAT, conforme a lo dispuesto en la Resolución 113 de 2020 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social. Para el mes de noviembre no se registraron nuevos ingresos de estudiantes en las categorías discapacidad o trastorno, por lo tanto la Institución educativa ratifico en el Sistema Integrado de Matricula - SIMAT, con el acampamiento de profesional de apoyo pedagógico a (49) cuarenta y nueve estudiantes ; que se encuentran identificados así . Treinta y siete (37) estudiantes en la categoría discapacidad y doce (12) estudiantes en la categoría trastornos. De igual manera se verifico los documentos que aportaron las (os) docentes como diagnósticos, certificados etc. ; estos documentos fueron revisados por el equipo de profesionales de apoyo de la Secretaría de Educación Distrital de Cali , determinando así, el reporte de estudiantes en las categorías discapacidad y trastorno y talentos en SIMAT a Noviembre 29 de 2025

REPORTE SIMAT ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

SEDE	GRA DO	APELLIDO 1	APELLID O 2	NOMB RE 1	NOMB RE 2	CATEGORÍA DISCAPACIDAD
GENERAL SANTAND ER	1-1	GONGORA	GALVAN	JUAN	GUILL ERMO	Intelectual
GENERAL SANTAND ER	0-1	SEPULVEDA	PERAFAN	LEONAR DO		Intelectual
VEINTICIN CO DE JULIO	5-5	ALMARIO	LIBRER OS	JERONI O		Trastorno del espectro autista
VEINTICIN CO DE JULIO	3-5	FIGUERED O	PARRA	ABIGAIL		Trastorno del espectro autista
VEINTICIN CO DE JULIO	3-5	BARBOZA	MARTIN EZ	ENZO		Trastorno del espectro autista
VEINTICIN CO DE JULIO	3-5	SALAZAR	ORTIZ	JUAN	JOSE	Trastorno del espectro autista

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 50	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

VEINTICINCO DE JULIO	0-5	VALENCIA	SUAREZ	CARLOS	ESTEBAN	Múltiple
JOHN F KENNEDY	0-6	GUALY	SARRIA	JESSIA		Intelectual
JOHN F KENNEDY	4-6	SASTOQUE	ROMERO	DANNA	LUSIA	Intelectual
JOHN F KENNEDY	4-6	JIMENEZ	ADAMAT	EMANUEL		Trastorno del espectro autista
JOHN F KENNEDY	2-7	GUZMAN	GRAJALES	DERIK		Múltiple
JOHN F KENNEDY	3-7	MURILLO	RAMIREZ	MIGUEL	ANGEL	Intelectual

JOHN F KENNEDY	3-7	LEON	REINA	ODELETTE		Trastorno del espectro autista
JOHN F KENNEDY	5-6	GRIJALBA	GOMEZ	HEIDY	LISBETH	Intelectual
JOHN F KENNEDY	0-7	MENDOZA	ARENAS	ANGEL	JAIR	Trastorno del espectro autista
JOHN F KENNEDY	0-7	VARGAS	OSORIO	DAVID	EMILIANO	Trastorno del espectro autista
JOHN F KENNEDY	0-7	MOSQUERA	PALADINES	LIZ	ADRIANA	Física
CELI MO RUEDA	1-3	MOLINA	VILLEGAS	JACOBO		Trastorno del espectro autista
CELI MO RUEDA	4-4	BENITEZ	POSSO	ALEJANDRO		Trastorno del espectro autista
CELI MO RUEDA	5-4	LLANOS	GIRALDO	CRISTHIAN		Intelectual
CELI MO RUEDA	2-4	BRICEÑO	SIERRA	ISABEL		Intelectual
CELI MO RUEDA	3-3	ARMERO	BOTINA	SELENE		Múltiple
CELI MO RUEDA	0-3	BOLAÑOS	MAMIAM	HIANN	JOSUE	Intelectual
CENTRAL	7-1	TULANDE	DIAZ	JOHAN	STEVE	Intelectual

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR DE VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 51	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

					N	
CENTRAL	7-3	BETANCOU RT	FIGUER OA	MARIA	JOSE	Intelectual
CENTRAL	8-2	SASTOQUE	ROMER O	VALERY E		Intelectual
CENTRAL	8-5	NIETO	CORREA	CAMILO	ANDR ES	Trastorno del espectro autista
CENTRAL	8-6	VELASQUEZ	PERDOM O	EMANU EL		Trastorno del espectro autista
CENTRAL	8-6	SAYAS	TAPIA	ADRIANI S	CAMIL A	Usuario del Castellano
CENTRAL	9-1	BORRERO	ORTIZ	MARIA	JOSE	Trastorno del espectro autista
CENTRAL	10-1	MORAES	VAZQUE Z	GABRIE LA	ALEJA NDRA	Trastorno del espectro autista
CENTRAL	10-2	GUARIN	BEDOYA	MARIAN A		Usuario del Castellano
CENTRAL	10-5	RENGIFO	MIRAND A	JUAN	PABLO	Intelectual
CENTRAL	11-2	NUÑEZ	PERAFA N	JUAN	PABLO	Trastorno del espectro autista
CENTRAL	11-2	RIVERA	FERIA	MARIA	JOSE	Psicosocial (mental)
CENTRAL	11-2	SANCHEZ	CEBALL OS	DUVIAN	SANTI AGO	Psicosocial (mental)
CENTRAL	11-3	RIVERA	SOLART E	VALENTI NA		Intelectual
TOTAL				37		

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 52	

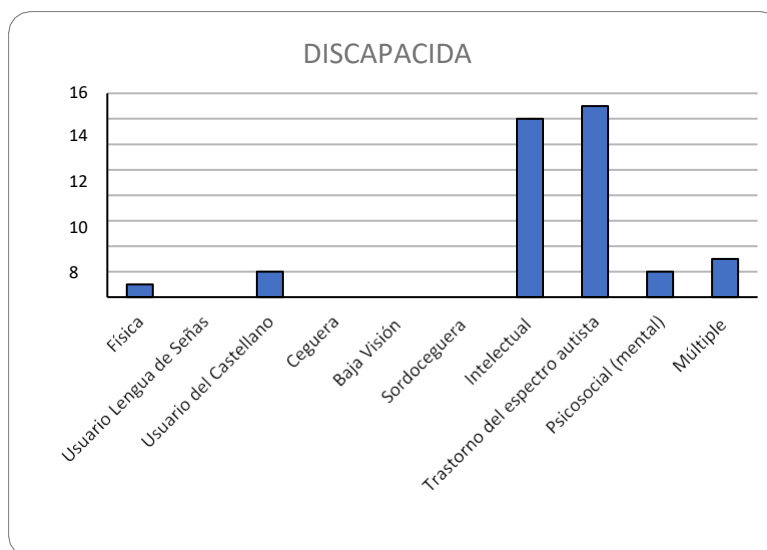
CODIGO TRD: 4143.013.2.16

REPORTE SIMAT ESTUDIANTES CON TRASTORNOS

SEDE	GRADO	APELLIDO 1	APELLID O 2	NOMBR E 1	NOMB RE 2	CATEGORIA TRASTORNO
JOHN F. KENNE DY	1-6	CABEZAS	ANGULO	EMANU EL		Trastorno por déficit de atención con/sin Hiperactividad
CELI MO RUEDA	2-3	ITER	GUERRA	LUCIAN A		Trastornos específicos del aprendizaje y trastorno por déficit de atención con/sin Hiperactividad
VEINTIC INCO DE JULIO	2-5	COQUE	BECERR A	ELA	JOHA NNA	Trastornos específicos del aprendizaje
VEINTIC INCO DE JULIO	2-5	TANIGAMA	ROJAS	JOCELY M	MELIS SA	Trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad
VEINTIC INCO DE JULIO	3-5	ESCARRIA	VELASQ UEZ	DERIK		Trastornos específicos del aprendizaje
VEINTIC INCO DE JULIO	4-5	LEMUS	ZAPATA	JOHN	ANDRE S	Trastornos específicos del aprendizaje
JOHN F. KENNE DY	4-7	TAYAKE	ENRIQU EZ	KEVIN		Trastornos específicos del aprendizaje
CELI MO RUEDA	5-3	MUÑOZ	MORA	EINER	STEVE N	Trastornos específicos del aprendizaje
CENTRA L	6-1	DELGADO	ORDOÑE Z	JUAN	CAMIL O	Trastornos específicos del aprendizaje
CENTRA L	6-3	CARDONA	VALENCI A	YOEL	SNEIG ER	Trastornos específicos del aprendizaje
CENTRA L	7-5	ARBOLEDA	SANCHE Z	SEBASTI AN		Trastorno por déficit de atención con/sin Hiperactividad
CENTRA L	8-2	ENRIQUEZ	NARVAE Z	CRISTHI AN	SANTI AGO	Trastornos específicos del aprendizaje y trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad
TOTAL				12		

REPORTE GENERAL POR CATEGORÍA

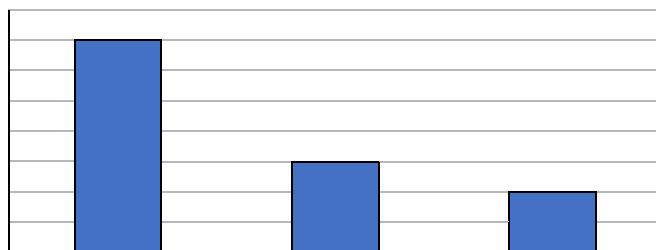
DISCAPACIDAD	N° ESTUDIANTES
Física	1
Usuario Lengua de Señas	0
Usuario del Castellano	2
Ceguera	0
Baja Visión	0
Sordoceguera	0
Intelectual	14
Trastorno del espectro autista	15
Psicosocial (mental)	2
Múltiple	3
TOTAL	37



TRASTORNOS	N° ESTUDIANTES
------------	----------------

Trastornos específicos del aprendizaje	7
Trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad	3
Trastornos específicos del aprendizaje y trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad	2
TOTAL	12

TRASTORNOS



8
7
6
5
4
3
2
1
0

Trastornos específicos del aprendizaje

Trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad

Trastornos específicos del aprendizaje y trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 55

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Categoría	Estudiantes que egresan	Estudiantes ingresa a Educación superior
Discapacidad	4	2
Trastorno	0	0
Talento	0	0
Total	4	2

Hay que tener en cuenta que cuatro (4) estudiantes que cursaban grado 11 , estudiantes reportados las categorías de discapacidad : dos (2) en psicosocial/mental ; uno (1) T.E.A ; uno (1) intelectual , de estos cuatro (4) todos consolidaron su proceso en grado 11 en la institucion educativa y finalizando este año lectivo egresan de la institución educativa y están en proceso de solicitar ingreso a la educación superior . Son estos:

Actualización de las historias pedagógicas y portafolios

Durante el 2025, el profesional de apoyo elaboro y actualizo las historias pedagógicas de los estudiantes con discapacidad y trastornos, las cuales quedaron registradas en el SIMAT conforme a lo estipulado en el Decreto 1421 de 2017, durante este proceso, el profesional identificó a nuevos estudiantes, brindo información para la valoración pedagógica , completó los anexos del PIAR —incluyendo el anexo 1, el anexo 3 y agrego la información que le correspondía en el anexo 2 elaborado por los docentes. También sostuvo diversos diálogos con docentes y acudientes para aclarar información, corroborar datos y garantizar que cada historia pedagógica reflejara adecuadamente las necesidades de cada estudiante. Cabe resaltar que dichas historias se encuentran en el drive de la secretaria de Educación de Cali para el año 2025

HISTORIA ESCOLAR	TOTAL
CREADO COMPLETO	33
CREADO INCOMPLETO	16
NO CREADO	0
TOTAL	49

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UN VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 56

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Dificultades identificadas en el proceso:

Al inicio del proceso se presentaron algunas dificultades para poder brindar la información acerca de la valoración pedagógica de los estudiantes con discapacidad y el potencial de aprendizaje de los estudiantes con capacidades excepcionales y/o talentos a todos los docentes, además de los tiempos que otorgaron fueron reducidos para el docente (espacio hora libre o finalizando la jornada durante el trabajo pedagógico) y que se requería para asesorar y acompañar al docente de aula de manera adecuada en el diseño de la misma , desde el respeto y reconocimiento de la diversidad.

1. Información Estudiantil Incompleta:

Dificultad en la identificación de la información de los estudiantes reportados como nuevos ingreso como de los ingresados como antiguos, de estos estudiantes no se tenía en la institución educativa un archivo que facilitara el acceso la misma o no existía un registro físico de la información de los estudiantes reportados en SIMAT a marzo de 2025 y de la requerida para la elaboración o actualización de sus historias pedagógicas.

2. Prestación de los Servicios de Salud:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 57	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Dificultad en la identificación de la información de los estudiantes reportados como nuevos ingreso como de los ingresados como antiguos, de estos estudiantes no se tenía en la institución educativa un archivo que facilitara el acceso la misma o no existía un registro físico de la información de los estudiantes reportados en SIMAT a marzo de 2025 y de la requerida para la elaboración o actualización de sus historias pedagógicas.

2. Prestación de los Servicios de Salud:

Las entidades prestadoras de salud (EPS) tardaron en ocasiones para asignar las citas o continuidad en las atenciones programadas así como para obtener los diagnósticos y recomendaciones terapéuticas, lo que generó retrasos en el proceso de actualización de los documentos pedagógicos.

3. Limitaciones en la Comunicación con las Familias:

La baja o poca asistencia de los acudientes a las reuniones programadas por el profesional de apoyo. El lograr mantener un contacto permanente con los padres o acudientes pese que a través de fue a través de ellos fueron quienes más aportaron la información pertinente del estudiante para su carpeta pedagógica correspondiente.

En algunos casos, establecer contacto fluido y oportuno con los padres o acudientes resultó complejo, dificultando la verificación de datos y el acceso a la documentación necesaria para constituir las mismas.

Oportunidades de mejora para la Institución Educativa :

1. Crear archivo de carpetas historias escolares :

Constituir un espacio físico en la institución educativa en donde repose la información correspondiente a los estudiantes reportados en SIMAT en cada año lectivo.

Igualmente se hace necesario que alguna persona sea la responsable o garantice la custodia de dichos documentos en la institución educativa garantizando que toda la información permanezca vigente.

2. Fortalecimiento del Trabajo con las Familias:

Programar reuniones periódicas, llamadas de seguimiento y jornadas informativas y otras jornadas como las certificación discapacidad etc. para mejorar la comunicación, aclarar requerimientos y obtener o facilitar la entrega de documentos requeridas para competa las carpetas de las Historias pedagógicas de cada estudiante .

3. Fortalecer con los docentes, a través de capacitaciones, la articulación con el proceso de la identificación temprana o al inicio del año lectivo de estudiantes que requieran ajustes razonables, atención especializada o nuevas valoraciones. Con esta articulación, se espera que la recolección de información sea oportuna (en el 1er o 2do trimestre como Max.) permitiendo a los docentes conocer al o los estudiantes que requieren los ajustes y realizar los mismos de forma oportuna mantener actualizadas las historias pedagógicas. Estas acciones buscarán consolidar un proceso más eficiente y asegurar que las necesidades de cada estudiante sean atendidas de manera oportuna.

4. Fortalecer con os docentes y directivos docentes el proceso de implementación y evaluación de los ajustes en el PIAR igualmente la formulación con el lenguaje

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 58	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

pertinente e incluyente.

Asesorar y acompañar al docente de aula para realizar la valoración pedagógica de los estudiantes con discapacidad y el potencial de aprendizaje de los estudiantes con capacidades excepcionales y/o talentos, desde el respeto y reconocimiento de la diversidad.

El profesional de apoyo durante este periodo acompañó a los docentes en diferentes actividades a favor de la atención educativa de estudiantes con discapacidad, trastornos y talentos. Durante el periodo de acompañamiento en el 2025 se asesoró y se brindó apoyo directo a los docentes de aula en el proceso de valoración pedagógica de los estudiantes con discapacidad, Este acompañamiento se desarrolló desde un enfoque de respeto y reconocimiento de la diversidad presente en el aula, teniendo en cuenta las características, habilidades, necesidades de nuestros estudiantes, así como la identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación presentes en el proceso . Cabe resaltar que dicho acompañamiento se enfocó en que los docentes identificaran y conocieran las rutas de acceso en la plataforma Zeti ara diligenciar la Valoración Pedagógica e igualmente en la formulación de los aspectos de las habilidades de los estudiantes en la misma

. En esa medida, se relaciona a continuación las atenciones realizadas a estudiantes durante el 2025.

Estudiantes

25

Dificultades que se presentaron en el acompañamiento realizado a los estudiantes: La debilidad en el proceso que se evidencia mayormente es el factor de inicio de la atención en el año lectivo del profesional de apoyo , o que cuando este inicia a acompañar el proceso , ya ha transcurrido algún tiempo del primer periodo en el año escolar . Igualmente acompañar a los docentes para que diseñen una valoración pedagógica de calidad requiere tiempo. El número de estudiantes de la Institución Educativa reportados con discapacidad y trastornos en todas las sedes ha ido aumentando, esto hace que el tiempo sea limitado para hacer un mejor y adecuado acompañamiento uno a uno a los docentes. Otra dificultad identificada es la resistencia que aun presentan algunos maestros ante el manejo de los proceso de inclusión y del reconocimiento de los estudiantes con discapacidad o trastornos dentro de las aulas

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI ENITAR UN VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 59

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

regulares lo que en ocasiones dificulta realizar las observaciones en el aula y hacer este acompañamiento en el aula o participar junto con el docente en la planeación de actividades que le aporten a los ajustes que se propone en el aula.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 60	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Oportunidades de mejora para la IE o de mejora en el proceso : Una oportunidad de mejora es contar desde el principio del año escolar con que los docentes orientadores de grupo y/o de asignatura inicien haciendo un reconocimiento de la población que llega desde el mismo momento en que se hace el diagnostico de grupo y de los estudiantes, y con esta caracterización iniciar el proceso aunque no haya llegado aún el profesional de apoyo, se debe iniciar desde el primer día el proceso de valoración pedagógica de estos estudiantes identificados para implementar los ajustes razonables o su diseño desde el inicio del año escolar .Otra oportunidad para mejorar es destinar y otorgar más espacios para la formación de los y las docentes en la valoración pedagógica y la "Implementación de los ajustes" y tener en cuenta estos temas de formación en las semanas institucionales (definidos al inicio del año en el cronograma de actividades de la institución) donde se podrá brindar capacitaciones alrededor del tema de la inclusión en la escuela donde participen todos en grupos numerosos esto con el fin de que la mayor parte de los docentes conozcan en una misma vez la información que corresponde al diseño implementación y valoración de la Valoración Pedagógica.

Que se exhorte y se destaque a los y las docentes que incluyan en los planes de área y de aula además de las prácticas en el aula con el DUA que le permita acercar aún más el aprendizaje para todos. También es necesario seguir trabajando y sensibilizando el personal administrativo, los directivos docentes y los (las) docentes en cuanto a que las disposiciones frente a la inclusión y su cumplimiento; y que en el caso de los (las) docentes que estas disposiciones también hacen parte de la funciones y deberes como docente en la institución Educativa.- Se recomienda realizar sensibilizaciones frente al tema de la barreras actitudinales y otras barreras que se presentan en el proceso de inclusión de estos estudiantes.

Fortalecer los procesos de inclusión y equidad en la educación a través del diseño, acompañamiento a la implementación y seguimiento a los planes individuales de ajustes razonables (PIAR) y su articulación con la planeación pedagógica y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)

Durante el periodo transcurrido entre marzo y noviembre 28 de 2025 se consolidaron el 48% de los PIAR a los y las estudiantes que se encuentran caracterizados en la I.E con discapacidad y trastornos que están incluidos en las diferentes sedes y jornadas. Se han realizado los acompañamientos a los docentes en la elaboración e implementación de los ajustes razonables, evaluación de los ajustes además se realizó socialización de los anexos 1 y 3 a los padres de familia o y se acompañó el cierre del proceso con los acudientes, docentes y estudiante para este año Lectivo 2025 . Este año para la elaboración del PIAR se implementó plataforma educativa Zeti y en esta misma se evidencian los documentos elaborados que lo conforman como el anexo 1 ,2 y el anexo 3 o acta de acuerdos Esta plataforma y su implementación favoreció a los docente el ingreso y elaboración del

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 61	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

documento, sin embargo solo algunos lograron culminarlo exitosamente para los tres periodos estipulados.

Dificultades en el acompañamiento para la realización de los PIAR :

El tiempo que se otorga al profesional de apoyo para realizar el acompañamiento a los docentes en el diseño implementación de los ajustes se debe considerar flexibilizar y/o facilitar estos tiempos para tal fin y que estos encuentros sean periódicos (3 veces al año) para que permita entre otras cosas acompañar la evaluación de los ajustes propuestos ya que estos se deben hacer de forma continua de acuerdo a los ajustes que se propusieron para el estudiante.

2.-En la práctica pedagógica se observan dificultades para articular la planeación pedagógica y la flexibilización curricular.

3.-Los indicadores de logro formulados por la I.E., suelen no estar acorde a las características de nuestros estudiantes con discapacidad trastornos y talentos y/o capacidades excepcionales.

Oportunidades de mejora para la Institución Educativa en el proceso : PLAN DE MEJORA

: 1. Articular la planificación curricular con el PIAR y el PMI: Establecer una comunicación fluida entre los docentes, los coordinadores y los responsables del PMI, para garantizar la coherencia y consistencia entre los objetivos pedagógicos, los ajustes razonables y las acciones de mejora institucional.

2. Realizar la entrega pedagógica ya que esta es importante porque cumple funciones esenciales dentro del proceso educativo y garantiza la continuidad del acompañamiento al estudiante. Entre sus principales razones se destacan:

a. Asegura la continuidad del proceso educativo: Permite que el docente o profesional que recibe la información conozca el historial, los avances, las estrategias utilizadas y las necesidades específicas del estudiante, evitando retrocesos o repeticiones innecesarias.

b. Facilita la toma de decisiones pedagógicas: Proporciona datos claros y organizados que ayudan a definir apoyos, adecuaciones, estrategias de enseñanza y ajustes razonables que el estudiante requiere para avanzar académicamente.

c. Promueve la inclusión y el respeto por la diversidad: Una entrega bien elaborada reconoce las particularidades del estudiante, sus fortalezas y sus desafíos, lo que favorece prácticas pedagógicas más equitativas e inclusivas.

d. Garantiza la comunicación entre profesionales y docentes: Actúa como puente informativo entre quienes han acompañado al estudiante y quienes continuarán el proceso, asegurando que todos cuenten con la misma información y comprendan las orientaciones a seguir.

e. Facilita el seguimiento y la evaluación: Contiene evidencia del progreso del estudiante y permite evaluar la efectividad de las estrategias aplicadas, así como ajustar las intervenciones cuando sea necesario.

3. Ofrecer capacitación continua y actualizada en estrategias de enseñanza-aprendizaje, evaluación y uso de tecnologías digitales para

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UI VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 62

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

mejorar las habilidades y competencias del personal docente

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL ENITAR UPEVINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 63

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

PIAR	TOTAL
ELABORADO TOTAL	15
ELABORADO PARCIAL	21
NO ELABORADO	6
TOTAL	42

Acompañar a los docentes en la aplicación de los principios de la inclusión y equidad en la educación, en beneficio de la diversidad de toda la población con discapacidad.

El profesional de apoyo, durante el periodo de marzo a noviembre 28 de 2025 acompañó a los docentes en la aplicación de los principios de inclusión y equidad educativa, promoviendo prácticas que respondieran a la diversidad del alumnado con discapacidad y trastornos. Como parte de este proceso, brindó orientación y asesoría en la elaboración e implementación del PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables), apoyando a los docentes en la formulación de los ajustes razonables e identificación de las barreras, en la redacción de la evaluación de los ajustes y en algunas correcciones en la redacción de dicho plan. Asimismo, participó en el acompañamiento a la implementación del PIAR en algunos casos, observando el desarrollo de los ajustes propuestos, buscando así favorecer la participación plena y el aprendizaje significativo de los estudiantes con discapacidad y trastorno. En esa medida, se relaciona a continuación las atenciones realizadas a docentes y directivos docentes durante el 2025.

Directivo docentes/administrativos	Docentes
37	170

Dificultades Al inicio del proceso algunos docentes y directivo docentes expresaron inconformidad con los procesos en torno al tema de la inclusión lo que ocasionó alguna resistencia durante el proceso de caracterización de los estudiantes como en la realización de las observaciones en el aula y acompañar la práctica del docente en el aula. Los espacios para la formación y el acompañamiento docente y directivo docente fueron pocos a pesar de las solicitudes realizadas por el profesional de apoyo

Oportunidades de Mejora. La institución educativa debe seguir fomentando un ambiente escolar que valore la diversidad y promueva la cultura de la inclusión. Esto implica realizar sensibilizaciones en el aula pero también establecer políticas claras frente a la evaluación de estudiantes con discapacidad trastornos y talentos y/o capacidades excepcionales en el Sistema Institucional de Evaluación de desempeños SIEDE. Motivar y exhortar las

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI ENITAR VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 64

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

prácticas inclusivas institucionales, y aquellas que resulten significativas así como promover la participación activa de personal administrativo en capacitaciones, actualización y conocimiento de las disposiciones en el contexto de la educación inclusiva y demás miembros de la comunidad escolar.

En cuanto a las capacitaciones en el primer trimestre del año (marzo) se llevaron a cabo dos capacitaciones dirigidas a todos los docentes de la Institución Educativa Politécnico Municipal, con el fin de fortalecer sus conocimientos y prácticas en el marco de la educación inclusiva.

En estas jornadas, se desarrollaron capacitaciones sobre el Decreto 1421, así como en el manejo de la plataforma ZETI para la gestión de información y en el tema de la valoración pedagógica. De igual manera, el profesional de apoyo orientó a los docentes en la elaboración de la valoración pedagógica y del PIAR, garantizando que contaran con las herramientas necesarias para atender de manera adecuada y oportuna las necesidades de los estudiantes con discapacidad y trastornos. En esa medida, se relaciona a continuación las capacitaciones realizadas a estudiantes y docentes durante el 2025.

	N° de capacitaciones	N° de capacitados
Estudiantes	1	54
Docentes	3	145

Dificultades. Durante las jornadas algunos docentes y directivo docentes expresaron inconformidad con los procesos en torno al tema de la inclusión lo que ocasiono alguna resistencia durante el proceso. Igualmente se identificó la limitada disponibilidad de tiempo por parte de los docentes como la carga académica y administrativa que dificulta que se generen los espacios para su participación, así como cierta resistencia al cambio frente a la adopción de nuevas prácticas pedagógicas y ajustes razonables. Además, se observó que algunos docentes presentaron vacíos en conocimientos previos sobre temas como la identificación y formulación de barreras, la elaboración de la valoración pedagógica y el PIAR. También se registraron limitaciones en recursos didácticos adaptados y en el manejo de herramientas tecnológicas, lo que impactó la implementación de estrategias inclusivas.

Oportunidades de Mejora: *Incluir* en el cronograma institucional o considerar los espacios

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 65	

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

para adelantar las capacitaciones y procesos de sensibilización y actualización formativa para los docentes de primaria y bachillerato de la IE . Igualmente en las semanas de desarrollo institucional es imprescindible que el personal docente continúe recibiendo capacitación constante en educación inclusiva, así como en el uso de estrategias pedagógicas diversas. Esta formación debe renovarse periódicamente e incorporar temas como la detección de barreras que afectan el aprendizaje y la participación, la adecuación de materiales y recursos didácticos, y el trabajo articulado con otros profesionales por ejemplo

Fortalecer el trabajo con familias, las relaciones interinstitucionales, así como los ajustes institucionales para garantizar la atención pertinente a esta población

En varias ocasiones durante el año lectivo se brindó acompañamiento a las familias de los estudiantes en situación de discapacidad y trastornos de la I.E en sus diferentes sedes. Durante este periodo de 2025 se brindó acompañamiento y se orientaron algunas remisiones a los acudientes y se acompañaron con recomendaciones para favorecer el proceso educativo de los estudiantes. Asimismo, se socializaron las actas de acuerdo o de compromisos establecidos por la familia y por la institución educativa (anexo 3)

Finalmente, se realizó seguimiento a los procesos relacionados con el sector salud, orientando a las familias en la gestión de las garantías y derechos de los estudiantes dentro de los servicios correspondientes. Igualmente el profesional de apoyo coordinó jornadas para la expedición del certificado de discapacidad, jornadas que se adelantaron de forma intersectorial con secretaria de salud. En esa medida, se relaciona a continuación las atenciones realizadas a las familias o acudientes durante el 2025.

Acudientes
84

DIFICULTAD: La principal dificultad evidenciada este año con las familias fue en cumplir con las responsabilidades en el seguimiento del proceso académico y terapéutico de sus hijos.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 66

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Además, se identificaron hogares que mostraron resistencia para implementar las actividades recomendados para casa. Igualmente en algunas familias se observa resistencia para reconocer las dificultades del estudiante. Asimismo, muchas familias manifestaron frustración y desorientación frente a los procedimientos en salud y en obtener lo que los estudiantes requieren, lo que dificultó su disposición para realizar de manera adecuada los trámites y acciones necesarios para brindar un acompañamiento permanente o continuo durante el año lectivo.

OPORTUNIDAD DE MEJORA: se plantea intensificar las estrategias de orientación y acompañamiento a las familias, vincular de forma directa a la institución educativa en la convocatoria para estos y facilitando y promoviendo los espacios formativos que les permitan comprender la importancia de su rol en el desarrollo académico, social y terapéutico de los estudiantes. Se sugiere en las reuniones de aso familia incluir y en general en las actividades institucionales la promoción de talleres de sensibilización que aborden el conocimiento acerca de las discapacidades, redes de apoyo que pueden acudir o deben vincularse. Asimismo, se fortalecerá la comunicación entre la institución y los hogares mediante reuniones periódicas, seguimiento individualizado y asesorías personalizadas.

Establecer por parte de la institución educativa rutas claras que pueden seguir los acudientes para acudir a apoyo. Finalmente, seguir con las jornadas de articulación con otras entidades o con profesionales externos y entidades de salud para garantizar que las familias cuenten con las herramientas y acompañamiento adecuados que les permitan realizar un seguimiento coherente y continuo al proceso de sus hijos.

Se realizaron dos (2) capacitaciones durante el año lectivo 2025 donde las familias de los estudiantes que se encuentran reportados en

SIMAT en las categorías discapacidad y trastornos en donde se les recalco la importancia de establecer hábitos y rutinas en el hogar y fortaleciendo la corresponsabilidad como parte fundamental en su formación. También se abordó el tema de la educación emocional y en la necesidad de proporcionar y hacer uso de los recursos educativos y terapéuticos que contribuyan al mejoramiento de proceso educativo y al desarrollo de competencias sociales y académicas. En esa medida, se relaciona a continuación las atenciones realizadas a acudientes durante el 2025.

	es	N° de capacitados
Acudientes	2	8

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI ENITAR UT VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 67

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

DIFICULTAD : La principal dificultad evidenciada este año con las familias fue la escasa asistencia o participación en las reuniones propuestas para los acudientes de estudiantes reportados en las categorías de discapacidad y trastornos en SIMAT aunque se ofrecieron diferentes horarios jornadas para facilitar la participación de estos en la reunión . Igualmente mantener una información permanente y constante acerca del proceso ha sido difícil en el sentido que en ocasiones los acudientes desconocen los mecanismos del conducto regular para resolver situaciones o conflictos de los estudiantes. El desconocimiento de las disposiciones legales igualmente impacta negativamente la participación de los acudientes en el proceso de sus hijos (as).

OPORTUNIDAD DE MEJORA Para el próximo año escolar, se sugiere implementar un plan orientado a fortalecer la participación de las familias en los procesos de capacitación y acompañamiento. Con el fin de superar la inasistencia a las citaciones, el profesional se apoyará en la docente para fortalecer la solicitud , además se establecerán diversos canales de comunicación, incluyendo llamadas telefónicas, mensajes digitales y avisos con anticipación, así como la flexibilización de horarios de los talleres, ofreciendo alternativas que se ajusten a la disponibilidad de los padres. En cuanto a las sedes, donde representa la dificultad de no contar con un espacio adecuado para la realización de los talleres, se buscarán espacios alternativos, ya sea de la institución o en sedes externas, que permitan llevar a cabo la formación de manera cómoda y segura. De manera complementaria, se fomentará la participación de la familia por ejemplo programando foros de discusión en fechas de concientización o conmemoración de las discapacidades por ejemplo.

Efectuar articulación con las estrategias de Permanencia Escolar, en las ofertas: general, bilingüe bicultural para población con discapacidad auditiva, hospitalaria/domiciliaria (Apoyo Académico Especial), formación de adultos, transporte escolar, tiflografía y las que correspondan en pro de la garantía del derecho a la educación.

El profesional de apoyo se articuló con los profesionales de la Estrategia Apoyo Académico Especial quienes brindaron capacitación , orientación a docentes y directivos docentes acerca del acompañamiento que se brinda y se dio a conocer las modalidades de atención identificando los estudiantes que estaban vinculados a estas además de los estudiantes que requerían el acompañamiento por el docente domiciliario y se establecieron acuerdos para mantener las actividades escolares en los casos de los estudiantes reportados con discapacidad o trastornos .

ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA	TOTAL
-----------------------------------	--------------

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 68

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

GENERAL	0
BICULTURAL BILINGÜE	0
HOSPITALARIA/DOMICILIARIA	0
FORMACIÓN ADULTOS	0
TIFLOLOGÍA	0
APOYO ACADÉMICO ESPECIAL	2
METODOLOGÍAS FLEXIBLES	0
ATENCIÓN VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y POBLACIÓN MIGRANTE	0
ATENCIÓN GRUPOS ÉTNICOS	0
DESERCIÓN ESCOLAR	1
TRANSPORTE ESCOLAR	0
TOTAL	3

Acompañar a las instancias del gobierno escolar en la planeación y evaluación de la gestión institucional que apoyan la inclusión escolar principalmente: comités de calidad, de convivencia, académico entre otros.

El Profesional de apoyo participo en las jornadas de comisión de promoción y evaluación en la Institución Educativa en el 1er ,2do y 3er periodo, tanto en las sedes de primaria como en bachillerato aportando recomendaciones generales o particulares a los docentes en relación con los estudiantes con discapacidad y/o trastorno,, también ha participado en actividades de comité de convivencia para tratar el caso de un estudiante de 8vo identificados en la categoría trastornos.

GESTION ESCOLAR	TOTAL
COMISION EVALUACION Y PROMOCION	7
COMITÉ DE CONVIVENCIA	2
CONSEJO ACADÉMICO	0
CONSEJO DIRECTIVO	0
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	0
SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION	0
MANUAL DE CONVIVENCIA	0
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	0
TOTAL	9

DIFICULTAD : Respecto a la participación en las instancias del gobierno escolar la mayor dificultad es que al ser varias sedes que conforman la institucion y las comisiones se realizan

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 69

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

el mismo día el profesional de apoyo no puede estar presente en todas debido a que solo hay un solo profesional para la atención en todas las sedes de la institución. Otra dificultad se presenta para la participación en las instancias del gobierno escolar es que al profesional de apoyo no se citó a todas las reuniones de gobierno escolar como consejo directivo que tenía la Institución Educativa. Únicamente se citó o se convocó a reuniones de CECO

OPORTUNIDAD DE MEJORA: Convocar o tener en cuenta a el profesional de apoyo en las reuniones que se convocan del PEI, SIEDE y tener en cuenta sus aportes en la o actualizaciones del manual de convivencia e incluir en los planes de mejoramiento las acciones pertinentes en torno al tema de inclusión que se deben considerar para el mejoramiento institucional. Igualmente en El Consejo Académico permitirá seguir orientándolos a los docentes y directivos docentes sobre la implementación de la flexibilidad curricular que permite el acceso al currículo de todos los estudiantes.

Participar en espacios intersectoriales a los que sea delegado a nivel institucional, para promover el trabajo cooperativo para la promoción de una inclusión y equidad en la educación de calidad.

Describir cómo fue el proceso de participación en diferentes espacios intersectoriales. El profesional de apoyo coordinó con el sector salud Jornadas de certificación de discapacidad dirigida a acudientes de estudiantes diagnosticados con algún tipo de discapacidad. Igualmente con la dependencia de Bienestar Social de la alcaldía se coordinó un taller de sensibilización para estudiantes de diferentes grados de bachillerato donde participan estudiantes reportados con discapacidad.

ESPACIOS INTERSECTORIALES	TOTAL
SALUD	1
DEPORTE	0
CULTURA	0
SENA	0
CASD	0
UNIVERSIDADES	0
ICBF	0
TOTAL	1

DIFICULTADES. No se presentaron dificultades importantes en este trabajo intersectorial. La participación de los estudiantes en la misma debe ser mejor concertada y articulada.

OPORTUNIDADES DE MEJORA: Se sugiere a los funcionarios de las estrategias como el SENA que acudan a la institución que convoquen o tengan en cuenta a las familias y a los

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD			 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI ENITAR VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 70

CODIGO TRD: 4143.013.2.16

estudiantes identificados en las categorías de discapacidad trastornos o talento para brindar una información de forma más personalizada donde se involucre a la familia de estos estudiantes para que conozcan como funciona la estrategia antes de ingresar a la misma y orientar su vinculación.

CONCLUSIONES:

La Institución Educativa debe reconocer al profesional de apoyo como un miembro clave de la institución, que además de ser encargado de asesorar y acompañar el proceso educativo de los docentes y estudiantes con discapacidad, trastornos o talentos especiales, este también asesora y acompaña a la institución educativa y a los diversos estamentos del gobierno escolar y sus procesos administrativos. Es necesario que toda la comunidad educativa se vincule con empatía a los procesos frente a la inclusión.

Es fundamental que se trabaje en torno al tema de la eliminación de las barreras actitudinales en todo el personal educativo para asegurar avances significativos en el aspecto del clima escolar y la cultura de la inclusión. Se recomienda incluir en su PEI el tema de los valores institucionales el respeto por la diversidad y la diferencia.

Asimismo, es necesario que los docentes superen las barreras mentales que limitan su percepción sobre la inclusión, reconociendo que todos tienen la capacidad de atender a la diversidad en el aula. Se debe enfatizar en el tema de los ajustes la formulación adecuada de manera que se permita la implementación adecuada de los ajustes razonables. Los docentes que aún se resisten a la construcción del PIAR para estos estudiantes no solo va en contravía a la ley sino que está perdiendo una posibilidad importante para mejorar su práctica docente en donde todos puedan beneficiarse no solamente el estudiante con discapacidad o trastornos. La verdadera inclusión consiste en implementar estrategias que permitan a los estudiantes desarrollar su potencial, fortalecer sus áreas de oportunidad y alcanzar los objetivos académicos al igual que sus demás compañeros.

El liderazgo de los directivos docentes su actitud y conocimiento de las disposiciones frente al tema del enfoque de inclusión es clave para llevar adelante procesos satisfactorio en las institución educativa.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD				 INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO MUNICIPAL DE CALI ENITAR VINCAM
	Código GC-FO-10	Versión 1	Fecha de aprobación 2023-12-06	Página 71	

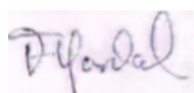
CODIGO TRD: 4143.013.2.16

Oportunidades de mejora :

RECOMENDACIONES.

1. Realizar campañas de sensibilización para toda la comunidad en las mismas .educativa incluyendo el personal administrativo y de servicios generales. Conmemorar y visibilizar las fechas importantes que vinculan el tema de la inclusión como el día de la discapacidad. Día concienciación autismo de la baja visión etc y transversalizar el tema en las asignaturas.
2. Gestionar con la Secretaria de Educación los talleres, capacitaciones convenios y solicitar y hacer uso de los materiales didácticos adaptados o de tecnología asistida que facilite el aprendizaje de los estudiantes. Otorgar espacios de formación para todos los docentes.
3. Actualizar los objetivos de aprendizaje y los indicadores en la plataforma Zeti con el fin de que los docentes puedan escoger en zeti los más pertinentes y que se ajusten a lo formulado en su plan de área y en el plan de aula.
4. Solicitar dotación de ayudas audiovisuales para los salones con el objeto de fomentar las prácticas incluyentes que requieren uso de apoyos visuales y/o tecnológicos en el aula.
5. Destinar un espacio en la institución educativa donde repose la información de las carpetas de los estudiantes identificados en SIMAT en las categorías discapacidad trastornos y/o talentos excepcionales y a quienes se acompañó durante el año lectivo y que esta tenga un custodio de la misma que la mantenga actualizada y de fe de esta.

Atentamente,



LIC. NARDA CEDEÑO F.
Coordinadora.-

LIC. VICTOR ROMERO M.
Coordinadorp